**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Tuluá, octubre de 2024

Señor (a)
**YUDY FALLA BOHORQUEZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR**. **5865452** de 2024
Cargo del supervisor Instructora con funciones de Coordinador Académico
Dependencia Comercio y servicios
Tuluá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR**. **5865452** del año 2024

Yamiled Gonzalez Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.307.769 de Bugalagrande, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez (10) pagos iguales por los meses febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 4.465.545) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar temporalmente servicios profesionales como Instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle de conformidad con las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI-P-006. | Se realiza la Planeación de la Ejecución de la FPI según la Guía 013 (página 11)<br><br>Se orienta formación a las fichas asignadas según Coordinación: | En el Drive asignado por coordinación debe estar:<br><br>-Programa de formación<br><br>-Proyecto Formativo<br><br>-Planeación pedagógica GFPI- F- 134.<br><br>-Guía de aprendizaje GFPI – F – 135 de la fase |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | -Material de Apoyo<br><br>-Evidencias<br><br>-Tabla 1<br><br>En el presente informe reposa:<br><br>Captura de pantalla programación diagramador generado en Sofia Plus (mensual). |
| 2 | Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos. | Se toma Asistencia y seguimiento a las actividades realizadas para evaluación de Resultados de Aprendizaje. | Digitalización de documento de apoyo Registro de Inasistencia entregado por la coordinación académica. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores. | Se realiza proceso de evaluación de aprendices en las plataformas.<br><br>Se realiza Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha según novedades. | En el Drive asignado por coordinación académica reposa Acta de Comité de Evaluación y Seguimiento de la ficha.<br><br>No se presenta evidencia a plataforma. |
| 4 | Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento. | Se dispone en Territorio la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva con el formato GFPI-F-023. | Captura de Pantalla del formato GFPI-F-023 en la carpeta Evaluación y Seguimiento de etapa Productiva el cual reposa en el Drive asignado por coordinación académica. |
| 5 | Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral. | Se participa en el alistamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral. | No se realiza proceso de inducción. |
| 6 | Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros | Presenta reportes y reposan en Territorio y/o en el Drive asignado por coordinación: | En el presente informe se evidencia con Captura |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas, y entregar a la coordinación académica de manera oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos. | -Juicios evaluativos de las fichas asignadas.<br>-Inasistencias reportadas en SOFIA Plus.<br><br>-Informe apoyo a la formación (reporte de tiempos)<br>-Informe Mensual | pantalla de inasistencias por SOFIA PLUS.<br>En el Drive asignado por coordinación académica reposan los reportes e informes.<br><br>Captura de pantalla de registro de tiempo descargado de Sofia Plus. |
| 7 | Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en equipo, | Se registran las actividades implementadas durante las jornadas de Desarrollo curricular evidenciadas como equipo ejecutor en las plataformas destinadas para tal fin. | Captura de pantalla del documento de apoyo.<br><br>Lista de chequeo Desarrollo Curricular entregado por el equipo pedagógico del centro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje. | | |
| 8 | Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor. | Se entregan los informes requeridos en los tiempos estipulados. | Informes cargados en Plataforma SECOP II y debidamente revisados y aprobados por el Supervisor de contrato, en el Drive asignado por coordinación académica. |
| 9 | Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor. | Se generan actividades formativas que utiliza el material de apoyo del sistema de biblioteca SENA. | No se presenta evidencia a plataforma. |
| 10 | Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral. | **NO** se participa en Certificación de Normas de Competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Asignado por coordinación académica.<br><br>Captura de pantalla correo electrónico. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No **7940464085** de la planilla, operador SOI y periodo **septiembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,

**Firma**
**YAMILED GONZALEZ ROJAS**
**Contratista**
**C.C. No. 29.307.769 de Bugalagrande**

Recibí a satisfacción:

Firma
**YUDY FALLA BOHORQUEZ**
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR**. **5865452 d**e 2024
Cargo: **Instructor con funciones de coordinador académico.**